

Intrusismo. Entre la alegría y la tristeza

Nos congratulamos que el **Colegio de Médicos de Valencia** se haya posicionado de la misma manera que lo hizo el **Consejo Autonómico de Colegios Médicos de Castilla-La Mancha**. Ahora como entonces desde la SMEC nos hacemos eco de la buena noticia.

A ello hay que sumarle la activa participación de todos los médicos en la denuncia de aquellos centros y personas que vulnerando la ley siguen a fecha actual practicando actos médicos.

Es triste, por no emplear un término más grueso, que algunos colegas brinden cobertura legal en centros no médicos. Es increíble que algunos colegas se presten a enseñar técnicas propias de la medicina y reguladas por ley a personas que no poseen el correspondiente título de Licenciado o Grado de Medicina.

En esta situación en la que todas las sociedades, asociaciones y secciones colegiales de medicina estética se han unido para que de una vez por todas se reconozca que lo que practicamos en nuestras consultas es **Medicina**. Y lo hacemos desde el aprendizaje, el estudio y la voluntad firme de estar al servicio de nuestros pacientes con todas las herramientas, que no son pocas, adquiridas tras largos años de carrera, especialidad y formación continuada.

Por raro que parezca hay que seguir recabando **apoyo de todos y cada uno** de los Colegios de Médicos de España. Eso sin dejar de denunciar a los mal llamados colegas que siguen la senda equivocada de una práctica médica a contracorriente de la ley.

Junta Directiva de la SMEC